



No. Contrato EACDES-29-007-2018

FINIQUITO DEL CONTRATO No. EACDES-29-007-2018

En la ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las **10:00** horas del día 20 de mayo de 2018, se reunieron en las Oficinas del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa del Departamento de Construcción, ubicadas en Calle Lira y Ortega No. 42 Int. Colonia Centro Loc. Tlaxcala municipio de Tlaxcala C.P. 90000, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula vigésima sexta del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	No. Contrato EACDES-29-007-2018
Fecha de formalización:	12 de febrero de 2018
Objeto del Contrato:	"Desayunador 8x12 mts estructura regional aislada y obra exterior"
Monto original del contrato:	\$ 714,346.15 (Setecientos catorce mil trecientos cuarenta y seis pesos .15/100 M.N.) M.N
Plazo de ejecución contractual:	91 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	19 de febrero de 2018
Fecha de terminación según contrato:	20 de mayo de 2018

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de
Monto según convenio(s):
Monto modificado:

No. Contrato EACDES-29-007-2018

Porcentaje de modificación:

Monto real ejercido (1):

Monto pagado por ajuste de costos (2):

Monto total ejercido (1+2):

Fecha de inicio real:

Ampliación o reducción de plazo: **no aplica**

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado:

Porcentaje de modificación:

Fecha de terminación modificada:

Fecha de terminación real: 20 de mayo de 2018

Plazo de ejecución real: 91 días naturales

- En caso de que se hubieran aprobado convenios de otro tipo, se deberá incluirlos.

Nota No. 1 (En caso que durante la ejecución de los trabajos se hubieran ordenado suspensiones temporales deberá relatarse de manera detallada las causas que le dieron origen, los periodos de suspensión, fecha de reanudación y la fecha de terminación resultante.)





Ejemplos:

No. Contrato EACDES-29-007-2018

Debido a causas no imputables al contratista, _____ ordenó la suspensión (parcial o total) de los trabajos por un periodo de ___ días naturales, comprendidos del _____ al _____, lo cual tuvo como consecuencia el diferimiento de la fecha de terminación, tal como quedó asentado en el acta circunstanciada de fecha _____ y en la bitácora de la obra.

Por causas imputables al contratista, los trabajos tuvieron un atraso en la conclusión de los mismos, incurriendo en mora por un periodo de ___ días naturales, por lo que el contratista se hizo acreedor a las penas convencionales establecidas en la cláusula _____ del contrato.

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		del		al			
1 (uno)	30 de abril de 2018	del	19 de febrero de 2018	al	30 de abril de 2018	\$ 580,049.08	\$ 580,049.08
2 (dos) Finiquito	20 de mayo de 2018	del	01 de mayo de 2018	al	20 de mayo de 2018	\$ 134,297.07	\$ 714,346.15
TOTAL							\$ 714,346.15



No. Contrato EACDES-29-007-2018

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo						
No. de Partida	Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Estimación en la que se pago

Nota No. 3 (En caso de que como resultado del finiquito fuera necesario elaborar una última estimación, los datos de la misma se anotaran en el cuadro siguiente.)

Como resultado del finiquito INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



No. Contrato EACDES-29-007-2018

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		del		al			
		del		al			
		del		al			
		del		al			
		del		al			
		del		al			
TOTAL							

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **3481-29660-7**. Código de seguridad: **mJ95zwi**. Folio: **2472192**. Expedida por **Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, Ing. José Lorenzo German Cortes Zempoalteca nombre y representación de **Grupo Constructor Pegaso S.A. de C.V.**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hace a INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número de contrato EACDES-29-007-2018 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra.

Pág.5-6


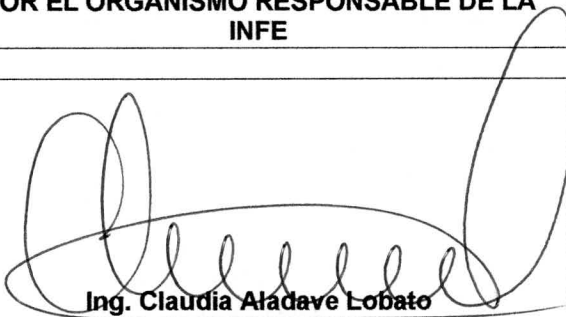



MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

No. Contrato EACDES-29-007-2018

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 10:30 horas del día 20 de mayo de 2018, en la Cd. De Tlaxcala de Xicoténcatl, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 Arq. Dagoberto Mena Rojas Supervisor de Obra	 Ing. Claudia Aladave Lobato Servidor Público Responsable

POR (NOMBRE DE LA CONTRATISTA)
 Lic. María del Rocío Pérez Olvera Representante Legal

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. No. Contrato EACDES-29-007-2018 de fecha 12 de febrero de 2018.